

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5919

VALPARAISO, 25 SEP 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Aduanas requiere proveer dos (02) nuevos cargos: **Encargado(a) Subdepartamento de Contabilidad**, para desempeñarse en el Departamento de Finanzas, de la Subdirección Administrativa; **Encargado(a) Subdepartamento de Servicios Generales**, para desempeñarse en el Departamento de Bienes y Servicios, de la Subdirección Administrativa; y

TENIENDO PRESENTE:


La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

LLÁMASE a un proceso de selección para proveer dos (02) empleos a contrata en los cargos que a continuación se indican, de conformidad con los requisitos generales de ingreso establecidos en el artículo 12 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y los requisitos específicos de la planta, de conformidad con el artículo 8 de la ley N° 19.479.

- 1 Profesional, asimilado a grado 9° E.S.F., **Encargado(a) Subdepartamento de Contabilidad**, para desempeñarse en el Departamento de Finanzas, de la Subdirección Administrativa;
- 1 Profesional, asimilado a grado 10° E.S.F., **Encargado(a) Subdepartamento de Servicios Generales**, para desempeñarse en el Departamento de Bienes y Servicios, de la Subdirección Administrativa;

Anótese, comuníquese y publíquese en las páginas de internet e intranet del Servicio Nacional de Aduanas y en el portal empleos públicos del Servicio Civil.


JCT/MCV/DBA
Correlativo: 53735



GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

